

De la injusta campaña contra el Cardenal Segura, Arzobispo de Toledo y Primado de España

Unos documentos y las inexactas y tendenciosas afirmaciones del Gobierno

(Continuación)

LA CIRCULAR SEGUNDA Y SU CONTENIDO

Según estos informes, la Circular segunda comienza diciendo que es de mucho reservadísimo (como lo es mucho de lo que se refiere al gobierno de la Iglesia), y añade que sería conveniente que tanto la circular como los documentos acompañados fueran distribuidos observando prudentísima sabiduría como las gastan los señores que están haciendo nuestra... fealdad, y, por otra parte, no se nos alcanza como esta observación pueda comprometer la seguridad del Estado.

Después de esta advertencia preliminar, parece que la circular trata en párrafos numerados de diversas cuestiones como son: facultades extraordinarias concedidas a los señores Obispos en cuanto a diferentes puntos disciplinarios; informes sobre seguridad de los bienes de la Iglesia en las presentes circunstancias; comunicación entre el Episcopado; nueva reunión de Metropolitanos; documento colectivo y orientaciones al Episcopado.

Veamos lo que sobre cada uno de estos extremos de la circular nos refiere nuestro reportero.

FACULTADES EXTRAORDINARIAS

Refiérenos que comienza este apartado diciendo el señor Cardenal que cuando estuvo en Roma, solicitó de la Santa Sede facultades extraordinarias, que con amplitud otorgó generosamente el Santo Padre, haciéndose cargo de la situación especial por que atravesaba la Iglesia española, y se hace referencia a la hoja primera de las acompañadas a la Circular, en la cual, hoja literalmente se transcriben las facultades relativas a bienes eclesiásticos, insistiendo mucho en la advertencia de que la concesión está hecha con dos condiciones substanciales: que sólo duren lo que duren las circunstancias actuales, y que de todo se ha de dar, a su tiempo cuenta a la Sagrada Congregación.

Serán estas facultades referentes a bienes eclesiásticos las que el Gobierno considera tan graves, que el mero hecho de comunicárselas a los señores Obispos constituye, al decir de uno de los ministros, delito contra la seguridad del Estado, y según el dicho de otro, un delito de contrabando y defraudación que podía dar en la cárcel con su autor?

Pues repárese en que el autor de esas facultades, esto es, quien da las facultades, es una Sagrada Congregación, por donde se verá que apuntando a un plano se da a otro mucho más alto, y cuán insensatos son los que, cualquiera que sea su condición, con sus palabras o con sus asentimientos dan aire a estas especias.

Pero sobre lo que se refiere a bienes eclesiásticos, que es lo que interesa al Gobierno y lo que le duele, volveremos en párrafos aparte. Prosigamos ahora con las demás facultades extraordinarias.

LAS QUE COMPRENDE LA SEGUNDA HOJA ADJUNTA A LA CIRCULAR SEGUNDA

Nos dice nuestro reportero que esta hoja lo mismo que la otra, está escrita en latín y que como a él se le alcanza poco de latín teme no haber traducido con entera exactitud. Sin embargo, ya cree haber entendido que las facultades se refieren a permitir que los religiosos puedan vivir en casas de toda confianza cuando las circunstancias lo exijan; a que se pueda conmutar la obligación de rezo del Oficio divino por el del Rosario, a que no se considere interrumpido el tiempo del postulantado y del noviciado durante el que no vivan en comunidad; a la dispensa en el mismo tiempo de los ayunos especiales de regla,

y que en esto quedan los religiosos obligados a las leyes que a todos los fieles obligan; a que puedan lucrar, aun no viviendo en comunidad, los privilegios e indulgencias a sus respectivas Ordenes concedidos; a que los votos de pobreza y obediencia, cuando no puedan recurrir a sus Superiores, se observen del modo que sea posible, dadas las circunstancias, y, por último, a que los confesores dispensen de aquellas reglas y constituciones que no puedan cumplirse, dada la condición de la persona y las circunstancias en que se halle.

Parécenos que en todo esto no hay nada, que ni remotamente se refiera a la seguridad del Estado, y como atribuirle tal condición, se comprende que el Gobierno no quiera que esos documentos se publiquen.

Pero al llegar a este punto recuerda nuestro reportero, que, además de las facultades que ha ido enumerando, hay otra, la tercera, si no recuerda mal, que se refiere a la facultad de enajenar, por acuerdo del capítulo del Monasterio, consignado por escrito y por acuerdo del Consejo diocesano de administración, cualesquiera bienes, muebles o inmuebles que les pertenezcan, y a conservar los títulos de la Deuda pública en sitio seguro, ya sea dentro, ya fuera de España.

¡Tableau! Ahí está sin duda ninguna para el Gobierno, lo vitando, lo pecaminoso lo delictivo. En tratándose de bienes de Comunidades Religiosas, por legítimo, por respetable, por sagrado que sea su derecho de propiedad sobre esos bienes y a conservarlas y defenderlas de latrocinios de todas clases, se presenta como delito lo que sólo es legítimo ejercicio de un derecho.

Pero además téngase en cuenta, que todo lo referente a formalidades para enajenar en dispensas de trámites que el Derecho Canónico exige, dispensa cuya concesión compete a la Iglesia que ha establecido aquellos trámites; y téngase, además, en cuenta que esta concesión se hizo cuando no se había limitado por el Decreto dictatorial del 21 de agosto, muy posterior a la concesión de las facultades en cuestión, el derecho de las Comunidades Religiosas y de la Iglesia a disponer de sus bienes.

¿Dónde está, pues, el delito de contrabando y defraudación de que hablaba el señor Maura?

Si duda en la facultad que se da a las Comunidades de conservar sus títulos de la Deuda Pública en lugar seguro en España o fuera de España.

Bien se ve que esto no es decirles que los saquen de España; se les dice que por lo que a la autoridad eclesiástica respecta, pueden conservarlas donde más seguras lo consideren, dentro o fuera de España. Si hay disposiciones de carácter civil que prohiban sacar de España esos valores, no se dice en esas instrucciones que las contravengan. No aparece, pues, por ninguna parte el delito de contrabando y defraudación que podía dar en la cárcel con los huesos de su autor de la nota según la pladosa intención del piadoso señor Maura, aun suponiendo que fueran ley y que en consecuencia obligasen esas dictatoriales medidas del Gobierno sobre estos particulares.

De todas suertes, aunque los Religiosos lo hubieran hecho o se propusieran hacerlo así, no habrían hecho más que seguir el ejemplo que en tiempos de la Dictadura les dió el señor Alcalá Zamora, según este nos ha referido en su pintoresca carta a su querido Indalecio.

Pero, por lo visto lo que esta gente considera lícito y honroso para ellos, es delictivo en los religiosos. La consabida ley del embargo.

(Continuará)

El cambio de banderas

En el Paseo de la Isla se celebró el domingo a las once el acto de cambiar las Banderas y Estandartes de los cuerpos armados de esta plaza. Al paso de la antigua bandera (la roja y guinda) por el paseo de El Espolón con dirección a la Isla, un grupo de unos cincuenta jóvenes secundados por el público que allí había estacionado hizo objeto de una cariñosa ovación.

En el andén del paseo próximo al río, se situaron las fuerzas de los regimientos de Infantería número 30, Artillería número 11 y Cazadores de Caballería número 4 con su bandera y estandartes antiguos, un grupo de Sanidad y Aviación.

En otro andén y frente a las fuerzas se habían levantado dos tribunas, una para las autoridades e invitados y la otra para público.

En la primera figuraban el presidente de la Audiencia señor Hebrero, magistrado señor Sancha, abogado fiscal señor Remacha, juez de Instrucción señor Pintado, gobernador civil, alcalde, presidente, vicepresidente y secretario de la Diputación, don Emilio Rodero Roca en representación del Excmo. Arzobispo que se halla ausente, delegado de Hacienda, concejales señores Santamaría, Ruera, Pabón, Fontanier, del Palacio y Rodríguez, representantes del Instituto, Normal de Maestras y Maestros, Cuerpo de Prisiones y juez municipal.

El general de la sexta división en Burgos, Excmo. Sr. D. Manuel Dávila Avilés, revisó las fuerzas y pasó a ocupar sitio preferente en la tribuna oficial.

A las diez de esta se situaron los abanderados y escoltas de las nuevas enseñas, y delante de dichas escoltas se colocaron las madriñas, que lo eran, del regimiento de Infantería la señora del Gobernador civil; del de Artillería la señora Pilar Dorronsoro, hermana del alcalde y del de Caballería la señora del presidente de la Diputación.

Delante de éstas se colocaron las banderas antiguas con su escolta y los abanderados de las nuevas subieron a la tribuna a recogerlas y después de salir a las madriñas las hicieron entrega de éstas.

Una vez las banderas antiguas y modernas una frente de otras se saludaron, y momento emocionante. Las fuerzas presentaron armas, las banderas habieron el Himno Nacional y el público aplaudió, y las madriñas hicieron entrega de las banderas a los coronales, retirándose los portadores de las antiguas.

Seguidamente, las madriñas leyeron las siguientes alocuciones:

Alocución de la de Infantería.
Tengo por un gran honor entregar a este regimiento, de tan noble historia militar, la bandera de la República española y quiero también participar con toda emoción en la solemne júbilo que el acto de hoy representa para la ciudad de Burgos.

La simpatía y la penetración que esta ciudad ha mantenido siempre con las instituciones militares, puede sentirse enaltecida y agrandada en las horas históricas que va viviendo España cuando el pueblo y el Ejército coinciden, como nunca, plenamente identificados, en el amor a la Patria y en el ansia de un magnífico porvenir nacional.

Queriendo ser intérprete del sentimiento de Burgos, de la emoción de millones de españoles, del ideal de todos nuestros hogares confiamos hoy a los regimientos de esta guarnición las nuevas banderas de la Patria, enseñas legítimas y símbolo máximo de las aspiraciones que en el corazón de España ha pasado la República, de la fe inquebrantable en los destinos nacionales, de todas esas grandes ilusiones que hoy viven a fuer bajo el cielo de España y que en el honor y la gloria del Ejército tiene la mejor salvaguarda y garantía.

Alocución de la de Artillería.

Señor Coronel:
Recibid esta bandera símbolo de la Patria, que la nación os entrega por el modesto conducto de una mujer española, orgullosa de la distinción que con ello se la hace y de la seguridad que tiene de poder afirmar que habéis de contribuir con patriótico acatamiento, sirviéndola con acrisolada lealtad, y defendiéndola, si el caso llega, con el adnagado heroísmo que es norma del Ejército español, para bien de la República y para honor y gloria de nuestra amada España.

En este momento de intensa emoción, al que he llegado por haber sido enaltecida con el honor de ser la madrina de vuestra bandera, no puedo hacer otra cosa, que expresaros mi deseo—que es seguridad—de que continúe siempre en esta, si-guiente la tradicional gloriosa de la anterior, no ya como símbolo de triunfos guerreros, sino como ganesa precuada de tiempos mejores en los que, por vuestra obra y colaboración, España asegure su paz en lazo cordat y perenne con los demás países, asentando definitivamente los fundamentos de un Estado contemporáneo para el mayor bien de nuestra Patria y de la República.

Alocución de la de Caballería.

Señor Coronel:
Soldados españoles:
En este momento de intensa emoción, al que he llegado por haber sido enaltecida con el honor de ser la madrina de vuestra bandera, no puedo hacer otra cosa, que expresaros mi deseo—que es seguridad—de que continúe siempre en esta, si-guiente la tradicional gloriosa de la anterior, no ya como símbolo de triunfos guerreros, sino como ganesa precuada de tiempos mejores en los que, por vuestra obra y colaboración, España asegure su paz en lazo cordat y perenne con los demás países, asentando definitivamente los fundamentos de un Estado contemporáneo para el mayor bien de nuestra Patria y de la República.

A continuación el general don Manuel Dávila leyó también la siguiente alocución:

Excmos. Sres. Señoras y pueblo burgaleses:

Por deber ineludible, que gustoso cumplo, aunque falto de dotes oratorias dignas de la ocasión y de vosotros, he de saludaros y agradeceros, en nombre del Ejército y mio, vuestra amable asistencia al solemne acto que ahora celebramos. Y para poner de mi parte una prueba de gratitud, aceptada como tal la brevedad de estas palabras que tengo el honor de dirigiros, comenzando con un también agradecido y expresivo saludo a las distinguidas señoras que nos han honrado, actuando de madriñas en este solemne acto.

Y ahora, permitid que a los soldados hable:

Soldados de la Patria: En reciente e histórica fecha, España, por expresa voluntad popular, ha implantado la República como forma de gobierno, el Ejército, respetuoso y disciplinado, siempre ha de ser y será fiel guardador de la voluntad nacional, asegurando siempre al orden, al trabajo y la felicidad de España.

Otras decir con frecuencia que el pueblo no os quiere, y yo pienso que los que así os hablan os engañan; no os quiere quien en vosotros nació y hallará siempre el formidable muro en que han de estrellarse sus ambiciones y antipatrióticas pasiones. El pueblo sano, este pueblo que hoy viene a honrarnos con su simpatía, estos honradísimos hijos del trabajo, no solo material sino intelectual, este fibra con vosotros y os dará siempre el calor de su afecto. Jamás en actos como este de entusiasmo y fealdad como en los irrisorios días de prueba, si por desgracia llegan para la Patria.

Todos ya, pueblo y soldados, al despedir esas viejas banderas, pensemos que con ellas van páginas y girones de nuestra historia, y que marchan sin ningún recuerdo de sonrojo para los que en cumplimiento de su patriótico deber militar se tremolaban entre tormentas de plomo.

Y para las que hoy la Patria os entrega prometamos todos, que jamás ha de empañar el deshonor, su limpia y gloriosa ejecutoria.

Y para terminar: ¡Pueblo todo! acompaña a tus hermanos a sellar esta solemne promesa y juntos grétemos porque esta es España, Viva la República que fué contestado por soldados y público.

Después de terminada esta alocución se hizo una descarga por la última fila de soldados de cada unidad, dada frente al río.

Acto seguido desfilaron las fuerzas por delante de la tribuna de las autoridades y al llegar frente al general, daban un viva a la República los oficiales que las mandaban que iban contestado por los soldados.

Al paso de las banderas el público aplaudió y los hombres se desahucaban. Las madriñas fueron obsequiadas con magníficos ramos de flores por los batallones de los regimientos.

Los edificios del Palacio de Justicia Ayuntamiento y Hotel María Isabel le dan colgaduras.

A las once y media quedó terminada la ceremonia.

Excursión a Santa Casilda

La proyectada excursión al santuario de Santa Casilda, organizada por el Círculo Católico de Obreros de esta ciudad celebróse el domingo dentro del mayor orden y con un entusiasmo verdaderamente indescriptible.

El aspecto de la plazuela del Instituto, de ocho a nueve de la mañana en la que se veían en un semicírculo hasta cuarenta grandes coches preparados para la excursión, era fantástico. Baste decir que llegaban desde la Concepción a la calle del Carmen, a medida que iban llegando los excursionistas, con el mayor orden iban tomando asiento en su respectivo coche y a las nueve y a medida que se iban saliendo camino al Santuario de Santa Casilda, pasando de cuarenta y cinco el número que tomó parte, en la excursión.

El viaje fué felicísimo en extremo, no ocurriendo ningún percance en el camino. Tan sólo se pudo registrar una nota cómica. El coche número 7 sin duda a causa de buen humor de los viajeros, se tronchó de risa al subir la empinada cuesta que lleva al Santuario y se vió obligado a recostarse suavemente en una loma, sin originar la menor molestia a nadie, fuera del consabido susto al sexo débil que por todo se amianta.

A las once llegó la caravana al Santuario, siendo recibida con volée de campanas y los peñones desplegados. En la plaza del Santuario celebró la santa misa el virtuoso capellán del mismo don Francisco Díaz Lucio, ayun-

dado por el párroco de Salinillas de Bureba don Julián Moreno. Después de la misa se dió a adorar la reliquia de la Santa. Terminados los actos religiosos con la Salve popular acompañada de dulzaina, los romeros se dispersaron en grupos por aquellos bellos parajes, para dar una buena batida a la sabrosa menestra de que cada familia iba provista.

A las tres de la tarde se organizó el regreso llegando a Briviesca a las cuatro menos cuarto. Muchos excursionistas se fueron a campo de fútbol y otros a visitar los monumentos y a las 7 empezó el baño en la playa. La banda briviescana lo hizo bien, y los zapateros lo harán mejor, cobrando las muchas medias suelas que para estas horas estarán echando en más de cuatro zapatos.

A las nueve y media de la noche partieron los autos con dirección a Burgos, y a las once menos cuarto, poco más o menos, entraron en la ciudad los excursionistas más contentos que unas pasacas por el feliz resultado de la romería.

Nota.—En Santa Casilda tuvimos el gusto de saludar además de al señor Capellán que se mostró muy amable en todos a don Julián Moreno y a don Manuel Tajadura, párrocos de Salinillas y Galbarros, respectivamente y a las autoridades y varios vecinos de Salinillas de Bureba que tuvieron para EL CASTELLANO y su director señoristas frases de elogio. Dios se lo pague.

Más telegramas

Por la sección de Vela y Misiones de las Esclavas de María Inmaculada de Burgos ha sido enviado al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:
«Nos adherimos a las peticiones de las demás asociaciones burgalesas, en número de 164 socias.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceres. Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

Clínica Dental

Jesús Arnáiz
ODONTOLOGO
Lain Calvo, 38, 2.º
Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis



GATUPERIOS INFANTILES

Con ejemplar devoción debe pasar la peseta y una vez ya la maleta regularmente arreglada, arrancar de una escapada, mejor que a pie, en avioneta.

BAUTISMO

Todo el que quiera ingresar en la «santa» religión del bendito Sal-Melón y del «pio» Castelar, deberá antes renunciar completamente a sí mismo; y hecho ya de su egoísmo renunciamiento completo, pedir al Padre «Neceto» que le administre el Bautismo.

CONFIRMACIÓN

Para confirmar la fe del nuevo republicano, bastará darle una mano de agarrás en el quinqué. Si lo aguanta no hay de qué. Señal clara y manifiesta de que es un alma dispuesta incluso a escalar el «ring», para romper a Schmelling, de dos directos, la cresta.

PENITENCIA

A las diez de la mañana (los días de no guardar) se abrirá de par en par la iglesia republicana. Al que le venga la gana de aligerar la conciencia, puede, sin inconveniencia, llamar al Padre Indalecio, que no suele hacer aprecio y echa poca penitencia.

COMUNIÓN

El que sienta tentación de «comulgar» a diario, ante el altar del Erario puede hacerlo, a discreción,

EXTREMAUINCION

A punto de dimitir en cualquier cargo oficial, es cosa muy natural disponerse a bien morir. Se debe, pues, recibir con fervor, la Extremaunción; es decir, un chaparrón de aplausos y de ovaciones, amén de sendos doblones que ungen muy bien el riñón.

ORDEN

En la nueva Cofradía hispano-republicana, si se ve alguna sotana no trasciende a sacristía. La Niña, eso sí, querría cazar los curas a lazo; mas si confía en su abrazo y no cambia de compás, se va a ganar, además de un trompición, un planchazo.

MATRIMONIO

Cuando toquen al casorio todo buen republicano debe decir: «eso, hermano, para el minuto de Ossorio». Así lo entendió el Tenorio, (¡jesús qué barbaridad!); porque el amor de verdad.—hay muchas clases de amor—es, según el Campoamor, novio de la LIBERTAD.

SAGITARIO

Del Gobierno Civil

Han visitado al señor Gobernador Civil:
Sr. Alcalde de Arenillas de Riopisuerga.
Sr. Ingeniero y Ayudante del servicio lagrónico.
Don Amadeo Villanueva, médico de Briviesca.
Sr. Alcalde de Melgar de Fernamental.
Sr. Alcalde y Secretario de Omiellos de Sasamón.
Sr. Alcalde de Espinosa de los Monteros.
Don Félix Lalinde, médico.
Don Donato Martínez, dueño de la Pefuquería del Centro.
Sr. Alcalde y teniente Alcalde de Espinosa de los Monteros.
Sr. Alcalde de Cereza de Río Trón.

Notas municipales

Por la alcaldía han sido multados:
Con 25 pesetas un individuo por dar voces descompasadas a altas horas de la noche en la calle de San Cosme, con 5 cada uno, dos industriales por tener en las aceras de las calles de Huerto del Rey y Santa Cruz, varios sacos llenos de grano, un individuo, por arrancar ramas en dos árboles y con 2 el conductor de un carro por tener este cruzado entre las calles de San Carlos y San Lorenzo, interceptando el paso.

EN EL MATADERO
Reses degolladas el 6 de agosto: Bueyes 11, con un peso de 2226 kilos; terneras 10, con 410; carneros, 17, con 218 ovejas, 0, con 00; corderos 144, con 1880; cerdos 2, con 185'800.
Recaudación.—Consumos: 1548'14 pesetas; matadero, 511'97; total, 1860'11 pesetas.
Reses degolladas el 7 de agosto: Bueyes, 9; terneras 9; carneros, 14; ovejas, 0; corderos, 155; cerdos, 6.

Perfumería ORTEGA
Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peñes, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

SANATORIO QUIRURGICO
(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.
Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de Sangre, Espuntos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aseptica; Calefacción Central
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

Lea siempre 'El Castellano'

DE LA VIDA LOCAL

Ateneo de Burgos En San Lesmes

EXCURSION A SANTA CASILDA

Se hará como se tiene anunciada el domingo 13. A la llegada de la excursión se dará misa en el Santuario de la Santa.

La comida será servida por la Hospedería de dicho Santuario.

Precio del cubierto, seis pesetas. El menú el siguiente:

Ensalada, entremeses, paella, merluza, con salsa, pollos y postre de fruta. Vino tinto y claro.

Precio del asiento del coche ida y vuelta cinco pesetas cincuenta céntimos.

La inscripción en el Ateneo todos los días de siete a nueve hasta el jueves a las nueve en que quedará cerrada definitivamente para dar tiempo a que la Hospedería de Santa Casilda pueda preparar la comida.

Alcaldía de Quintanilla Sobresierra

Este Ayuntamiento en sesión de este día, tiene acordado la subasta de destajamiento de las obras de conducción de aguas, dos fuentes y dos abrevaderos, para el abastecimiento de esta población, bajo el tipo de 19.584 pesetas y con sujeción al presupuesto, plano y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La subasta tendrá lugar en esta Casa Consistorial, el día 13 de los corrientes y hora de las dos de la tarde.

Quintanilla Sobresierra, 6 de Septiembre de 1931.—El Alcalde, Formorio Ortega.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Cartos.

LA FIESTA DE SAN JULIAN.

La Congregación Burgense de San Julián, preclaro hijo de Burgos, celebró el 8 la fiesta anual con gran solemnidad.

Cumpliendo el acuerdo tomado en la sesión municipal, el Ayuntamiento designó la Comisión de turno correspondiente, pero ya que no todos los nombrados asistieron, quizá por ser de ideas contrarias, sin embargo hubo una buena representación de la Ciudad patria del Santo.

Asistieron, bajo mazas, el Teniente Alcalde señor Izquierdo y los concejales señores Díez Fuentes, Moliner, Cuesta, Villanueva y Gonzalo Soto, todos burgaleses.

Ofició la Santa Misa el M. Ilustre señor don Lorenzo Dancusa, Canónigo-Preboste de Sagradas Ceremonias asistido de don Salvador González y don Cándido Ruiz.

Cantó las glorias del Obispo de Cuenca, nuestro felicitó paisano San Julián el Dr. don Ricardo Arnáiz Bonilla, presentando a nuestra consideración al Santo como modelo perfecto de caridad cristiana.

La capilla de música de la Santa I. M. acompañada de gran orquesta ejecutó la Misa de Perosi.

Al final se dio a adorar la reliquia del Santo Obispo, al que un puñado de buenos burgaleses tributan todos los años estos piadosos cultos.

GABRIEL SALA DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

Amirante Bonifaz, núm. 4

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADOS.

Don Vicente González, alférez de Artillería.

Don Fernando García de la Cueva, teniente ídem.

Don José de Larrosa, Comandante médico de Sanidad Militar.

DESPEDIDOS.

Don José Abín, teniente de Intendencia.

Don Sergio del Rivero, teniente de Caballería.

Hallándose vacantes cuatro casas, libro A en la Batallada militar, correspondientes a jefes se anuncia por el presente que hasta el próximo jueves podrán solicitarlos los jefes, haciendo presente que pasado el plazo señalado podrán pedirlos los oficiales y clases inferiores que lo deseen. Cubriéndose en efecto de la petición.

El Excmo. Sr. General de la División don Manuel Dávila, en la orden de la plaza de hoy felicita a los jefes y oficiales por la disciplina, asco y marcialidad demostrados en el desfile celebrado ayer con motivo del cambio de banderas.

DEPORTES

CLUB CICLISTA BURGALÉS

A las cinco de la tarde dará comienzo este festival por la Banda y Orquesta.

Seguirá una carrera de desafío entre Fermín Pérez y Victoriano Pérez y una carrera pedestre a diez vueltas, con varios obstáculos, preparación de la que se organiza para la «Vuelta a Burgos».

CAMPO DE LASERNA

En honor de la Colonia francesa, habrá continuo baile, en el Campo de Laserna, de cuatro a nueve y media.

PIDA V. AHORA

un ejemplar del nuevo catálogo de aparatos fotográficos, que entrega gratis

PHOTO CLUB ISLA, 9. BURGOS.

Se manda por correo, previo envío de 0'35 ptas. en sellos.

MEDICO-DENTISTA J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda. Antes Plaza de la Arzobispado

Rodrigo de Sebastián MEDICO

Ex-Interno del Laboratorio de Terapéutica de Madrid y ex-ayudante de Bacteriología de la Junta de ampliación de estudios-Laboratorio de análisis clínicos VILLA DELICIAS (Detrás del Matadero) BURGOS Teléfono, 528

FABRICA DE MUEBLES de CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

Droguería ORTEGA

Pinturas, Barnices, Aceites, Brochetas y Pinceles, Artículos de limpieza, Insecticidas y Desinfectantes, Ácidos, Sales, Tintes, Jabones, Colas y Gomas, Material de higiene y Laboratorios, Específicos, Aguas Minerales, Ortopedia. (Antigua calle de la Merced, 4)

- BODEGA DIEZ -

MONEDA, 18.

Vinos finos de mesa, embotellados y a granel.

Depósito exclusivo de «Paternina» y venta de los vinos de los señores LOID y ZULAICA, en garraones precintados de 8 y 16 litros, siendo una garantía el consumo de estos vinos por venir precintados de origen, en calidades

TINTO, CLARETES, BLANCO Y DULCE DE MESA

Notas de Sociedad

VIAJES

Ha llegado al Baleario de Valdeleiteja, donde permanecerá una larga temporada, don Gonzalo Moris. Registrador de la propiedad de Salas de los Infantes, acompañado de su distinguida señora.

También se encuentra en el mismo establecimiento, sometido a la cura de aguas, el prestigioso abogado y ex-alcalde del Valle de Mena, don Gregorio Arnáiz.

NECROLOGICA.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Mariano Villalain Martínez, jefe de Negociado de primera clase que fué de este Excmo. Ayuntamiento. Al recordar fecha tan luctuosa reiteramos a su afligida viuda doña María López de Arce, hijos, padre, hermanos y demás familia, la expresión de nuestro pésame más sentido.

Noticias varias

Merced a las gestiones realizadas por el señor Gobernador Civil se ha solucionado el conflicto planteado entre varios obreros que pedían aumento de jornal y el contratista de reserva de la Compañía del Norte don Gonzalo Hernández.

||Barriles de escabeche

VERDEL y BONITO.—Se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores de IGNACIO PALACIOS, Pablo Iglesias, 12.

El día 5 fué atropellado en la plaza del pueblo de Cerezo de Riofrio por un carro de la propiedad del vecino de Leiva, (Logroño), Félix Matesanz, el niño de 2 años de edad, Jesús Busto Carrera, recibiendo tan fuerte contusión en la cabeza, por efecto de las pisadas de las mulas que falleció en el acto.

ULCERAS, HERIDAS, CONTUSIONES

Lodos naturales radioactivos, de ARNEDILLO (Logroño).

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,80, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Anteayer se inscribieron «de nuevo» en el «Hotel Santa Agueda» los parroquianos Emilio Reoyo Cardeiro «El Trompeta» y Amando Murga. Este al parecer no sólo da murga, sino que por lo visto habló con el primero de que a la puerta del bar «Triana» había una bicicleta verde, igual a la que utilizó Pelissier en la vuelta a la Francia según él, pero que discrepaba el Trompeta. En esta disputa que duró tan sólo la que tardó su dueño Víctor Alonso, en «char un vaso» la bicicleta desapareció y quién sabe si se encontrará ya en algún museo deportivo.

J. MONTES

FOTOGRAFO :-: San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda

El día 2, a las nueve de la noche, se declaró un incendio en la ladera del monte de Charcano y Dehesa de Piedra Luenga, término de Santa Gadea del Cid.

El siniestro fué sofocado en breves momentos pero se reprodujo al día siguiente quemándose 300 hectáreas de terreno.

Quemaduras, sabañones, ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO-LIRAS. Quita, dolores, cura y no se pega vendaje. Venta en toda provincia.

Los ministros de Hacienda e Instrucción pública pasaron anteayer tarde por Burgos con dirección a Madrid.

En la calle de Vitoria se aparraron de sus coches y dieron un paseo hasta el Espolón, reanudando en seguida su viaje.

También fueron puestos a disposición del gobernador por voceros tres cultos «ciudadanos».

La policía gubernativa ha actuado estos días a «conciencia» y llevaron a efecto la pasada semana la «razza» que no ha quedado «un capitán» sin ojo. Proponemos que cuando saigan de «encierro» sean afectadas sus cabezas y cortadas las uñas.

El gobernador ha felicitado con justicia a sus subordinados.

A la entrada al mitin de la Plaza de Toros, resultaron heridos por piedra, ignorando de donde procedían, Severiano Herrero Maté, de 22 años, de Saldana de Burgos y Alejandro Sánchez, de 30, domiciliado en Fernán González, número 39.

En la Casa de Socorro fueron asistidos de heridas leves en la cara.

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules Sencillamente admirable

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

El día 15 de los corrientes darán comienzo en la Escuela Normal de Maestras, y en el orden pue se consigne en el tablón de anuncios, los exámenes de las asignaturas de pruebas de curso, quedando en suspenso la matrícula oficial y los exámenes de Ingreso,

El sábado por la noche discutieron en el Cuartel de Caballería, dos soldados, resultando uno de ellos, llamado Acisclo Acón Rincón, de 24 años, de Fuentesecón, con una herida contusa en la región ciliar izquierda, que le produjo su contrario con un sable.

La niña de ocho años, Pilar Maestro, domiciliada en el «Crucero», fué atropellada el domingo por el automóvil M-28.713, resultando con heridas y contusiones y magullamiento general y ligera conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

Después de asistida en la Casa de Socorro, fué llevada a su domicilio. En el hecho interviene el Juzgado.

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañas, etc., etc.

CARIDAD

Las personas caritativas que deseen hacer un gran bien, pueden acudir con sus finosas a socorrer al anciano matrimonio Manuel Tijero y María Esteban de 77 y 67 años, respectivamente, que bien en su compañía un hijo de 25 años que hace calorces meses está gravemente enfermo.

Las finosas pueden hacerse bien en el domicilio de dicha familia Barrio Gimeno, núm. 5 o en esta Administración.

Al levantarse esta mañana de la cama el vecino de la casa número 15 de la calle de Villalón, Benito Cuevas Ramírez, se encontró con que el traje que había dejado colgado a los pies de la cama, había desaparecido.

También no ó la falta de tres pesetas y una petaca que había dejado sobre una mesa y de una mala maleta con libros, encuentran do ésta en las escaleras.

En la escuela de niñas del «Círculo Católico de Obreros», han entrado durante la noche última unos desconocidos. Han revuelto todo y se han llevado unas cinco pesetas, que estaban destinadas a la Santa Infancia.

Los guardias municipales Florencio Pérez y Román Santamaría presentaron en la Comisaría de Vigilancia en las primeras horas de la mañana del 6, a los vecinos de esta localidad, don Pedro Llosas y Francisco Rojo Barguillas, por haber tirado todos los veladores del Bar Numanica rompiendo uno de ellos y dar silbidos y voces descompañadas.

Notas Religiosas

Santísimo Cristo.—Solemne Septenario que la Hermandad del Santísimo Cristo, y bajo el patrocinio y con la cooperación del Excmo. Cabildo Metropolitano celebrará en su capilla.

Por la mañana, en la misa de siete, se hará el ejercicio del Septenario.

Por la tarde, a las seis y media, se rezará el rosario, septena, sermón y cánticos.

Predicarán los sermones D. Tomás Igarzabal y don Ricardo Arnáiz Bonilla.

La parte musical estará a cargo de elementos de la capilla de la S. I. M. CARMEN.

El día 8, a las siete de la tarde, función solemne, en la que hará su profesión de votos solemnes el H. Alejandro de S. José; predicará el R. P. Faustino, de la S. Familia, misionero apostólico y tío del profesando.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones

Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos

Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Guardañadoras Krupp

para hierba y alfalfa. Ruedas forjadas, engranajes especiales para conseguir más revoluciones en la biela. Calidad excelente. Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Huerto del Rey, 17. Burgos

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.




Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicens

VENTA EN FARMACIAS

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—María Alonso Carballeda, Gregorio Gil Carcedo, María Arroyo Rojo.

Defunciones.—Niguel Juez Bernabé, de Tinieblas de la Sierra, 76 años Hospital provincial.

Agustina Melchor Martínez, de Puras, de Villafranca, 79 años, Plaza de la Libertad 5.

Miguel Sáiz Calzada, de Potes, (Santander), 33 años, Hospital Militar.

Julián Salas Salas, de Barbadillo Herreros, 21 años, en Villorobe.

Juana Blanco Pérez, de Huerta de Abajo, 83 años, Cadena y Eleta 18.

Celedonio Terceño Sancho, de Villalandino, 65 años, Santa Agueda 42

SELECCION AVICOLA "VILLANDRANDO"

Se ofrecen Gallinas LEGHORN terminando el primer año de puesta, propias para reproductoras y Gallipollos LEGHORN mejoradores.

QUINTANA DEL PUENTE (Palencia)

Velas litúrgicas para el culto HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén y La Provedora.—San Juan 63

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

ARTICULOS REGALOS

IMMENSUR SURTIJO LA COCINA

Viente Plancha A. BONIFAZ 4 BURGOS

Cara especial en utensilios para cocina y Comedor en boca y Paredes. Cristal, Aluminio y Perforadora

Industrias Electro-mecánicas



Lucetas para todos los fines

del alumbrado interior y exterior Infinidad de modelos

Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan.

La mejor luceta es la Siemens I.E.

Exposición y Venta VITORIA 14 Tel. 415

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Alborotos comunistas.--Numerosos detenidos.--Ante la Cárcel Modelo

Informaciones de varios ministerios

ALBOROTOS COMUNISTAS

Madrid 7 (4 t).--A las once de la mañana de ayer los agentes de vigilancia que prestaban servicio en la glorieta de Atocha vieron que por la rampa de la estación llegaba a la glorieta un numeroso grupo, al frente del cual marchaba un individuo con bandera roja comunista.

En la calle de la Cruz se había situado un autobús con guardias de asalto, en previsión de lo que pudiera ocurrir.

Avistados del alboroto que se iniciaba en la glorieta de Atocha, acudieron presurosos y cuando llegaron ya se había producido la primer colisión entre agentes de vigilancia y manifestantes.

Los guardias de asalto iniciaron una carga que dispersó a los manifestantes. De éstos, unos se refugiaron en la taberna de la glorieta de Atocha, 9, desde donde comenzaron a gritar ¡Viva el comunismo!

Guardias y agentes acudieron a la taberna, donde no les fue posible penetrar porque cerraron las puertas desde dentro. Obligado que fué el dueño a abrir, fueron detenidos muchos de los individuos que se encontraban en el interior, pero no pocos lograron escapar y corrieron a refugiarse en el Hospital General.

El teniente coronel de Seguridad señor Panguas y, previo permiso del director, penetró con dos oficiales y guardias en el hospital, en persecución de los fugitivos.

Al mismo tiempo, y por disposición del señor Panguas, fueron llevados al vestíbulo del benéfico establecimiento los detenidos en la taberna.

Fueron detenidos 21 individuos. Cuando los guardias de Seguridad perseguían calle de Atocha arriba a los alborotadores, un individuo, encarándose con el teniente de Seguridad don Guillermo Villarán, le apuntó con una pistola; el oficial echó mano al sable, y al ir a descargar el golpe, el de la pistola arrojó el arma y se tiró al suelo.

Detenido, se le encontró en uno de los bolsillos un cargador. La pistola, recogida por uno de los guardias, estaba cargada. Identificado en el hospital el detenido dijo llamarse Antonio Rodríguez Laforque.

FRENTE A LA CARCEL MODELO

Madrid 7 (4 t).--A las seis de la tarde comenzaron a formarse numerosos grupos frente a la Cárcel Modelo. La guardia de la prisión, reforzada desde hacía tres días, salió a la puerta, y con los guardias de Seguridad y fuerzas de asalto protegían la entrada.

A las siete los grupos habían engrosado, y la fuerza pública les invitó a despejar. Como siguieran estacionados, los guardias, al mando de un teniente, dieron una carga que despejó la plaza.

Resultaron detenidos cinco individuos. En la colisión resultó herido en la mano derecha el guardia de Seguridad Gradano Díaz. Otros dos guardias resultaron con los sables rotos.

En los momentos en que mayor era la confusión frente a la Cárcel Modelo, alguien llegó avisando que en las casas de la calle de la Princesa fronteras al Buen Suceso habían sido vistos cinco hombres andando por los tejados y atisbando desde ellos.

Después de largas pesquisas lograron detener a tres de los cinco, que convenientemente esposados fueron llevados a la Dirección de Seguridad.

EN HACIENDA

Madrid 7 (4 t).--Regresó el señor Prieto y pasó un aviso a los periodistas para decirles que no tenía noticias.

DICE GALARZA

Madrid 7 (4 t).--El director de Seguridad se refirió a la agresión de ayer a los guardias por un grupo de comu-

nistas y dijo que la caída de la maceta en la calle de Atocha fué accidente casual.

Añadió que habían sido puestos en libertad algunos presos gubernativos y que otros lo serán esta tarde y para el jueves no quedarán detenidos más que los reclamados por alguna autoridad.

EN GOBERNACION

Madrid 7 (4 t).--El subsecretario de Gobernación habló con los periodistas diciéndoles que la tranquilidad era completa en toda España, se refirió a los sucesos de Madrid. En Sevilla también intentaron los comunistas entrar en la cárcel.

En Gijón durante el discurso de don Melquiades hubo un individuo que por dar un grito contra el orador fué apaleado.

En los sucesos ocurridos en Doña Mencía, además del sargento de la Guardia civil, herido, hubo otros heridos muy graves, uno de ellos parece que fué el agresor del sargento.

DECLARACIONES DE AZANA

Madrid 7 (4 t).--El ministro de la

Guerra dijo a los Informadores que las últimas noticias sobre lo de Jaca eran del sábado y acusaban tranquilidad. Agregó que todo induce a creer que no ha habido nada de lo que se decía.

Dijo también que el general Gil Yuste le había escrito participándole que las maniobras se efectúan sin novedad. En cuanto a las reformas militares de Marruecos, anunció Azaña que el proyecto se halla en estudio en el Estado Mayor Central.

Hablando de los presupuestos de su departamento, dijo que serán interesantes por que se dotará al Ejército de todo cuanto necesite, esperando que se hallen confectionados a fines del mes actual.

Terminó diciendo que nada sabía de asuntos políticos, pues no tenía referencias de los discursos de los señores Maura y Alvarez (don Melquiades).

EN TRABAJO

Madrid 7 (4 t).--El ministro de Trabajo dió cuenta a los periodistas de la marcha de algunos conflictos sociales. A Castillo del Condado ha enviado un delegado especial para resolver la huelga agraria; se han resuelto las huelgas agrarias de Talavera de la Reina, Jabil de Palma de Mallorca y agraria de Almagro, además de otras de menor importancia.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid 7 (4 t).--El señor Alcalá Zmora pasó el día de ayer en Miraflores de la Sierra. Regresará hoy a las ocho de la noche.

El subsecretario recibió a los periodistas diciéndoles que no tenía noticias que comunicarle.

PROVINCIAS

Agresión al cuartel de la Guardia Civil en Doña Mencía.--Destitución del Ayuntamiento

Mitín de afirmación católica en Azpeitia.--Discurso de don Melquiades Alvarez

UN GRAN MITIN CATOLICO

Azpeitia 7 (4 t).--Con enorme entusiasmo y concurrencia se ha celebrado ayer el anunciado mitin organizado por las distintas ramas del tradicionalismo guipuzcoano. Asistieron más de veinte mil personas. Desde las primeras horas de la mañana la industriosa villa presentaba el aspecto de las grandes solemnidades, acudiendo muchísimos forasteros de toda la región.

A las diez de la mañana la crucifación se hizo muy difícil. Hubo primeramente una misa de campaña y luego partidos en el frontón, tomando parte los más afamados «pelotaris». En la plaza organizáronse bailes vascos. Después tuvo lugar el banquete de las representaciones de los partidos.

A las cuatro de la tarde comenzó el mitin. En vascuence hablaron los señores Cuende y Pagoaga, que fueron muy aplaudidos.

Usaron después de la palabra los señores Tellería, Bilbao (don Esteban) y Senante. Don Juan Olazábal, resumió los discursos. Todos los oradores fueron aclamados, reinando en el acto enorme entusiasmo.

La despedida a los oradores fué también muy entusiasta, dándose vivas a la España católica, a Vasconia y al Cardenal Segura.

NO PASA NADA

Bilbao 7 (4 t).--Como se rumoreó insistentemente que se declararía la huelga general organizada por los comunistas, las autoridades adoptaron precauciones, pero hasta ahora no se ha alterado la normalidad.

LA IMPORTACION DE MAIZ

Ferrol 7 (4 t).--Las Federaciones agrícolas gallegas han enviado un telegrama al ministro de Economía pidiendo se autorice la importación del maíz, base de la agricultura de la región.

MITIN FERROVIARIO

Vatencia 7 (4 t).--En la Casa del Pueblo, que se hallaba llena de público, celebróse un mitin ferroviario, habiendo Frón Gómez, que elogió al Sindicato nacional y exhortó a los proletarios a apoyar a la República.

MELQUIADES ALVAREZ, EN GIJON

Gijón 7 (4 t).--En el teatro de los Campos Eliseos se celebró el acto anunciado. Hablaron varios oradores, y por último don Melquiades Alvarez, que fué acogido con una gran ovación.

Dice que el partido que dirige es un partido de ideas, que no ofrece lo que no puede cumplir. Añade que realizará una obra radical, dentro del or-

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVIDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONGH

SUCESOR

SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

den, pues la República no puede vivir en comercio con el desorden, sino respetando la ley. Diríjese a la masa obrera, solicitando su colaboración para la afirmación del régimen.

Alude después al problema religioso, mostrándose partidario de la supremacía del poder civil. El Estado--dijo--no debe tener religión, pero debe amparar todas las doctrinas espirituales. Reconoce que la Iglesia en España es una poderosa fuerza social, de la que no puede prescindirse; impedir a la Iglesia su misión sería dar pruebas de sectarismo.

Se muestra contrario a la separación de la Iglesia y el Estado y manifiesta su disconformidad con la supresión del presupuesto de culto y clero y la expulsión de las órdenes religiosas. Cita a este efecto el ejemplo de Francia, que precisó una evolución de treinta años para llegar a la separación de la Iglesia y el Estado.

Defiende la autonomía regional, pero también la unidad nacional.

Dice que no es federal y que el federalismo parecele inoportuno y perturbador en estos momentos.

Sostiene que la autonomía debe determinarla por referendun la nación entera, no la región por sí misma.

Refiérese a la cuestión social, y dice que la transformación del régimen capitalista ha de ser lenta, la cual no pueden realizarla las fuerzas conservadoras, ni tampoco los obreros, porque la envenenaría por el espíritu de clases. Únicamente puede realizarlo la burguesía liberal avanzada que dé la sensación de que no se llegará a expropiaciones. Defiende la libertad sindical, pero estando a su lado la responsabilidad. El Estado debe intervenir en la función sindical, y cuando la vea influida por la mano del crimen, el Estado debe ser inexorable en el castigo.

Dice que es enemigo del colectivismo, pues abomina de la dictadura proletaria. Acepta ciertas transformaciones en la propiedad pero cree insensata la confiscación de bienes.

Termina diciendo que la virtud y la cultura son los problemas fundamentales de la República, y que como él viene del pueblo, mirándolo siente acelerarse los latidos de su corazón.

Dice que es enemigo del colectivismo, pues abomina de la dictadura proletaria. Acepta ciertas transformaciones en la propiedad pero cree insensata la confiscación de bienes.

Termina diciendo que la virtud y la cultura son los problemas fundamentales de la República, y que como él viene del pueblo, mirándolo siente acelerarse los latidos de su corazón.

LOS SUCESOS DE DOÑA MENCIA

Córdoba 7 (6 t).--Se reciben noticias del pueblo de Doña Mencía que indican que los sucesos allí desarrollados han revestido mayor importancia de lo que se dijo en un principio. Parece que la Guardia civil, cumpliendo órdenes de la superioridad, se opuso a la celebración de una manifestación, intentando disolverla. Los manifestantes insultaron a los guardias y se dirigieron al cuartelillo para asaltarlo.

Hay varios detenidos.

Entonces el comandante del puesto, sargento Borja Mesa, procuró disuadirles de su propósito, pero lejos de hacerle caso le dispararon un tiro que le destruyó la lengua y una mandíbula. Los guardias que se hallaban dentro repelieron la salvaje agresión, disparando.

Se asegura que el propio alcalde reprimió a la Benemérita su proceder y se puso al frente de los revoltosos para intentar nuevamente el asalto. Menearon los disparos, que causaron siete heridos, que fueron trasladados a esta capital.

Se dice que hay más heridos. En la Casa de Socorro fué curado un individuo el cual, al averiguarse que procedía de Doña Mencía, fué detenido.

El gobernador ha enviado un delegado a aquel pueblo para que proceda inmediatamente a la destitución del Ayuntamiento, en especial del alcalde y del primer teniente.

LA BIBLIOTECA DE LOYOLA

San Sebastián 7 (6 t).--Por confidencias recibidas por el gobernador se practica un registro en la finca que en Vidania posee don Juan Muñoz. La diligencia dió por resultado el hallazgo de 104 cajones conteniendo libros procedentes de la biblioteca del monasterio de San Ignacio de Loyola.

El gobernador ha ordenado la incautación de los libros.

NORMALIDAD EN BARCELONA

Barcelona 7 (6 t).--La mayoría de los obreros de los distintos oficios han entrado hoy al trabajo. La ciudad presenta el aspecto de los días corrientes.

El gobernador ha publicado una nota agradeciendo la cooperación que se han prestado los ciudadanos y con el mismo objeto ha visitado al general Batet, comandante de Marina y jefe superior de Policía.

Se ha dictado auto de procesamiento contra Manuel Sígues y Pedro Luna y se busca activamente a cinco anarquistas italianos complicados en el tirote habido en el Centro de la Federación anarquista.

MANIFESTACION DISUELTA

Oviedo 7 (6 t).--En Mieres los comunistas intentaron celebrar una manifestación, que fué disuelta por la fuerza pública.

Más tarde y aprovechando el sepelio del familiar de uno de aquéllos, se intentó nuevamente la manifestación. Después de los toques de atención sonaron disparos contra la Guardia civil, que disparó a su vez resultando dos heridos.

Hay varios detenidos.

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Dia 4, Dia 7. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5%, Duda Ferroviaria, Acciones, Obligaciones, Cambio internacional, Libras esterlinas, Francos suizos, Liras, Dólares, Marcos.

HA CAMBIADO LA MODA.... LOS SOMBREROS QUE PRESENTA REGENT SON LA VERDADERA NOVEDAD

Los que prefiere el público COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS Lea V. siempre EL CASTELLANO

Bazar LA COCINA. En tu casa encontrarás el mejor surtido en Lámparas y Material Eléctrico. Vicente P. Canales. Almacén de Sombras. BURGOS

SOMBREROS DE SEÑORA. Últimas creaciones parisinas, con preciosas plumas, EN "DEAUVILLE" Laín Calvo, 38, 1.º A LOS SEÑORES SACERDOTES. He recibido ya un gran surtido en géneros tales para sôtanas, dulletas y manteos. Así mismo tenemos bonetes y gorros para :: :: los señores sacerdotes :: :: ELIAS LOPEZ ESPOLON, 8 BURGOS Se vende papel para envolver

A TODOS INTERESA CONOCER donde se pueden adquirir los géneros mejores y más baratos Almacenes de Tejidos de la Casa del Cordón son los más surtidos y más baratos Tiburcio Santamaría Plaza de la Libertad, 10 PRECIO FIJO

ANIS DEL CID El licor de los inteligentes Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados) MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja) Venta exclusiva para Burgos y Palencia Casa Sancho BURGOS

De nuestra edición de mediodía

MADRID

La entrada al Consejo de ministros Manifestaciones del ministro de la Gobernación

La comisión de responsabilidades

MANIFESTACIONES DE ALCALA ZAMORA.

Madrid 8.—El señor Alcalá Zamora regresó de Miraflores de la Sierra a las siete de la tarde permaneciendo dos horas en la Presidencia, donde despidió con el subsecretario de Estado.

A la salida dijo a los periodistas que había recibido un telegrama del alcalde de Ayerbe protestando contra el supuesto de que en aquella población se preparasen actos de protesta contra el régimen y rogando de la publicación estas manifestaciones.

—Le he contestado, dijo el presidente, refiriéndose por ello y ofreciéndole dar publicidad a sus declaraciones.

También he recibido la noticia de que las cinco naciones que tienen pues to permanente en el Consejo de la Sociedad de Naciones, y desde luego con la firma España, que en cierto modo ha actuado de madrina en esta iniciativa, ha sido propuesta a la asamblea que se invite a Méjico a formar parte de la Sociedad de Naciones. La resolución se adoptará provisionalmente mañana.

Ahora una noticia final. Recordarán ustedes que el señor García Durán me visitó días pasados. Lo hizo como presidente de la Sociedad de fútbol, para entregarme un cheque, parte del diezmo de las ganancias obtenidas por esta Sociedad, donativo que acostumbraban a hacer antes al Rey. Para su aplicación ha prevalecido en el Gobierno el criterio de dedicar esta cantidad a un recuerdo a la memoria de los tres soldados que perecieron en la acción de Cillas, cuando las operaciones de Jaca, pues creo que tienen bien merecido un homenaje.

Se ha tardado un poco en averiguar el paradero de sus familias, pero ahora que se conoce, yo haré efectivo mañana el cheque, que importa 9.200 pesetas y giraré a los gobernadores de las respectivas provincias la parte que corresponda.

Según creo recordar, una de las familias de estos soldados reside en Galicia, y la de los otros dos en Castellón.

LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid 8.—Se reunió la subcomisión de responsabilidades de Jaca, interrogando al general don Dámaso Berenguer.

A la salida manifestaron: —Nada podemos decir, porque saben ustedes que el sumario se está realizando dentro de la mayor reserva. Cuando se pueda hacer pública alguna noticia, daremos una nota oficial.

Hemos interrogado al general Berenguer sobre los sucesos de Jaca. Su declaración durante dos horas, ha sido muy interesante. Ahora haremos ciertas diligencias y mañana nos reuniremos en Prisiones Militares a continuar el interrogatorio.

Contestando a preguntas de los periodistas, dijeron que el general Berenguer no volverá por ahora a Segovia, quedando en Madrid. No creemos necesario trasladarle nuevamente porque se encuentra restablecido de su dolencia.

Por la tarde se reunió en el Congreso el pleno de la Comisión de responsabilidades, presidiendo don Carlos Blanco, dedicando la reunión a estudiar el expediente de Jaca.

A las siete de la tarde terminó la reunión. En ella se examinó todo lo actuado por la subcomisión que entiende en las responsabilidades por el fusilamiento de Galán y García Hernández.

El señor Rodríguez Piñero dijo a los periodistas que probablemente los individuos que integran esta comisión marcharán el miércoles a Jaca, en caso de permitírsele el curso de las diligencias.

Aunque los vocales de la subcomisión de responsabilidades se encerraron en obstinada reserva, no creemos equivocarnos en asegurar que en las declaraciones tomadas al general Berenguer hizo éste una exposición detallada de los sucesos

desarrollados con motivo de la sublevación de Jaca.

La subcomisión dirigió sus preguntas principalmente a averiguar la intervención del Consejo de ministros en el cumplimiento de la sentencia, negando el general Berenguer que el Gobierno delirase ni adoptase acuerdo alguno por el fusilamiento, por no corresponder su intervención, conforme a procedimiento, para la ejecución de sentencia en juicio sumarísimo.

LA IGLESIA Y EL ESTADO.

Madrid 8.—«Crisol» dice que las conversaciones entre el Gobierno y el Nuncio, siguen desarrollándose en un terreno de concordia habiéndose llegado hasta ahora a importantes acuerdos.

En principio, Roma acepta la separación de la Iglesia del Estado, mediante un Concordato, breve y sintético, que establezca las futuras relaciones.

Se concede un plazo de diez años a la Iglesia, para que establezca su régimen económico propio, porque mientras aquella no organice sus exacciones, se considera que sería perturbadora la supresión fulminante del presupuesto del culto y clero.

Vacante de Practicante

Se halla vacante la plaza de Castro Ceniza, con Ura dista 2 y 112 kilómetros, con el haber anual de 2.000 pesetas pagadas por semestres vencidos.

Los aspirantes pueden solicitar por un plazo de veinte días a contar desde el día que aparezca el anuncio.

El Presidente, Jorge Camarero.

REUNION DE PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS.

Madrid 8 (12 m.).—La Asociación de propietarios de fincas rústicas se ha reunido en asamblea, asistiendo más de 500 socios, y representantes.

Acordaron presentar alguna modificación al proyecto de reforma agraria. La solución del paro, intensificando las obras públicas y las hidráulicas, que hoy representan trabajo y mañana riqueza.

EL «DIARIO OFICIAL»

Madrid 8 (12 m.).—El «Diario Oficial» publica hoy una circular disponiendo se conceda el retiro para Gamonal de Río Pico, al capitán de Caballería don Ramón Espinosa López, afecto al Centro de Movilización número 17.

REGRESO DE MAURA

Madrid 8 (12 m.).—Esta mañana ha regresado de Burgos y San Juan de Luz, el ministro de la Gobernación.

LOS CONFLICTOS SOCIALES.

Madrid 8 (12 m.).—Las noticias que corren por Madrid respecto a los conflictos sociales son graves.

En Barcelona a pesar de que se trabaja se teme otra huelga general, pues los elementos extremistas no cesan en su empeño de boicotear en talleres y fábricas.

También existen temores de huelga en Asturias y León, para cuyas poblaciones han salido delegadas del ministerio del Trabajo con el fin de remediar las dificultades que se plantean.

ZARAGOZA RECLAMA.

Madrid 8 (12 m.).—Se encuentra en Madrid el alcalde de Zaragoza que viene a pedir al Gobierno en nombre de la ciudad dos millones de pesetas importe del desembolso hecho por el pueblo aragonés para la construcción de la Academia General.

LA ENTRADA AL CONSEJO DE MINISTROS.

Madrid 8 (12 m.).—Esta mañana, a las once, se ha reunido el Gobierno en la Presidencia, para celebrar Consejo de ministros.

El señor Maura manifestó al entrar que no tenía noticias que comunicar y que en Barcelona reina tranquilidad.

Recibió la visita de los directores de los diarios suspendidos, en Navarra, pidiéndole el levantamiento de la suspensión de sus periódicos.

El señor Maura les contestó que la suspensión no se prolongaría ni un instante más de lo conveniente, pero que todavía no ha llegado el momento.

El ministro de Hacienda dijo que había regresado de Bilbao, cansado y añadió que en el Consejo se trataría de asuntos de trámite y de los debates parlamentarios.

El de Comunicaciones manifestó que tenía muy buenas noticias de la huelga de la Telefónica, esperando la solución pronto.

GOMEZ HIDALGO PROCESADO

Madrid 8.—A consecuencia de un suceso publicado en el semanario «Fray Lazo», titulado «Las carreras militares», el juez militar ha procesado a don Francisco Gómez Hidalgo.

PROVINCIAS

Un mitin en Córdoba.—Los extremismos del señor Pérez Madrigal

UN MITIN EN CORDOBA.

Córdoba 8 (12 m.).—En el Gran Teatro se celebró un mitin en el que tomaron parte cinco diputados.

Uno de éstos, el señor Pérez Madrigal se ocupó del problema religioso y arremetió contra las órdenes religiosas y dijo que si las Cortes no procedían contra las mismas, el pueblo debía repetir los hechos del 11 de Mayo.

La mayoría del público protestó constantemente contra el orador.

EL CAPITAN SEDILES.

Barcelona 8.—El domingo llegó a Barcelona procedente de Zaragoza, el capitán Sediles. Se dirigió a la Jefatura de Policía en vista de las informaciones publicadas en los periódicos, complicándole en un supuesto movimiento en Jaca.

Añadió que la primera noticia de esto la tuvo por los periódicos, lamentando que su Comprobarlo se le supusiera complicado.

Agregó que estaba en Aragón para cobrar pagas atrasadas.

El capitán Sediles se trasladó después al Gobierno civil, haciendo idén ticas manifestaciones de protesta, marchando después a la pensión donde se hospeda.

UNA MANIFESTACION?

Barcelona 8.—Ayer a última hora, comenzó a circular por la ciudad la noticia de que los organismos de la Esquerra Catalana y la Juventud Catalana, se proponían realizar esta noche una gran manifestación de simpatía al presidente de la Generalidad.

Coincidiendo con este rumor se recibió una nota del Comité ejecutivo republicano para que se transmitiera a otras organizaciones, a fin de que se hablaran esta noche, a las siete y media en el local de «La Comarca».

La mayor parte de las entidades se han adherido al acto.

DERRIBO DE UN MONUMENTO.

Jaca 8 (12 m.).—En Baza el alcalde ha ordenado el derribo del monumento al Sagrado Corazón de Jesús.

Algunos vecinos han protestado de al determinación y se cree que el orden no prevalecerá.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 8.—En los centros oficiales han recibido comunicaciones felicitando a las autoridades por la terminación de la huelga.

Los heridos hospitalizados en clínicas siguen mejorando.

Todavía no se ha identificado el cadáver de un hombre de unos 35 años de edad, que fue conducido al Depósito del Hospital clínico.

El Juzgado ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Miguel Siles, detenido por disparar en los sucesos de la calle del Carmen.

El juez se trasladó al «Dédalo», recibiendo declaración y comunicándole el procesamiento.

También se ha procesado a Pedro Luna, acusado de tomar parte en el tiro de arco del Triunfo.

Igualmente se ha procesado a otros individuos a quienes se les ocuparon armas.

Se han identificado dos de los tres cadáveres que había en el Hospital clínico. Uno es el de José Añó, que resultó herido en un tiro, y otro Pedro Navarro, ebriista, que fue recogido ante la Jefatura de Policía.

LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS.

San Sebastián 8.—De rigoroso incognito se ha visto en esta población al ministro de la Gobernación. Un periodista habló con él y dijo que no quería hacer declaraciones, porque bastante había dicho en la conferencia de Burgos.

Dijo que el movimiento de Jaca estaba liquidado. Los periódicos suspendidos, agregó, no tardarán en salir un movimiento más de lo que procedía, pero todavía no ha llegado ese momento.

El señor Maura regresó a Madrid en el expreso de la noche.

EXTRANJERO

LA CONFERENCIA DE GINEBRA.—TITULESCO PRESIDENTE.

Ginebra 8.—Después del discurso del señor Lerpoux, se procedió a la elección de presidente, siendo elegido el delegado rumano Titulesco, que ya presidió la once reunión de la Asamblea siendo el primer caso de designarse dos veces consecutivas el mismo presidente.

Durante la sesión de esta mañana se dio lectura a una proposición firmada por España y por cinco potencias que tienen puesto permanente, invitando a la República mejicana a que dé su adhesión a la Sociedad de Naciones.

La lectura fue acogida con grandes aplausos, existiendo ya impresión de que se aprobará por aclamación.

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA
Visite Vd.
COCINA
LA ESPECIAL EN INTERIORS PARA COCINA Y COMEDOR
Vicente P. Canales
Almirante Bonifaz, 4
Burgos

SOMBREROS DE SEÑORA

Bonita y extensa colección, precios muy económicos, en

«DEAUVILLE»

Lain Calvo, 38, 1.º

Establecimiento Baleario de ARNEDILLO (LOGROÑO)

Aguas clorurado-sódicas, hipertermias, sulfatado, magnesianas y ferrosódicas, de gran mineralización y muy radioactivas.

ESPECIALISIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la ciática, gota, escrofulismo, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego) úlceras, gripe mal curada, etc.

Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES, únicos en España.

HOTEL DEL BALEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort. Estancia tranquila, clima muy saludable. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 551 metros.

Viaje a la estación de CALAHORRA. Temporada 15 Junio a 30 de septiembre. Detalles, folletos y tarifas, Admor. del Baleario.

Casa Munguía Plaza Mayor, 42 Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS



Disfrutos modelos de trajes de paño para juveniles, edad de 10 a 18 de 25 a 60 pesetas. Trincheras desde 20 a 40 pesetas.

Capas impermeables de 6 a 15 pesetas para niños de 3 a 6 años.

a que más surtido presenta :: Trajes a medida para todas

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alteran con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venda en Principales farmacias del mundo.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA

Hasta 15 palabras 0'50 pesetas inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 más. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Pida usted Jabón Chimbo.

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Puente, Santander 6.

Se arriendan, los locales que ocupó la redacción de EL CASTELLANO (Santander, 12, entresuelo), propio para oficinas.

Informes: Federación Burgalesa (Santander, 12, bajo, oficinas).

Joven, se ofrece para oficina o escritorio.

Razón: Santos Ruiz García, Santovena de Oca.

Oficinista-contador o temporero, ofrécese. Calera, ultramarinos «La Perla».

Pérdida de un reloj de pulsera, de oro, desde el Paseo de la Merced a Isla 15, primero, derecha, donde se gratificará.

Máquina escribir «Smith», vendo 30 duros.

Tinto, 10.

Agua de Cucho. Artríticos, Enfermos de Piel ¡Bebed AGUA DE CUCHO! Para Inhalaciones, para avados, AGUA DE CUCHO.

Se vende, bañera, salamandra, perchero y varias cosas.

Isla, 15, 1.º.

Pisos, con calefacción y cuarto de baño, se alquilan.

Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.

Aprende, se necesita en el taller de maquinaria Hijo de Modesto Lariz.

Calle de las Trinas, n.º 6.

Vendo doce magníficos ganeros.

Informes: Plaza Vega, 18 y 20.

Extravío de una perra-galgo, que atiende por «Linda».

Ruégase a la persona que la encuentre avise a don Clemente del Río, en Villodrigo (Palencia).

Joven panadero, se ofrece bien impuesto.

Razón: Marcelo Sendino, Villasantino.

Doncella sabiendo su obligación, se necesita en La Castellana, «Villa Quiñones».

Coche de niño, seminuevo, se vende.

Para vista y tratar, en Sombroñera, núm. 1, 4.º.

Modista para las casas, se ofrece, precio, 2'50.

Sanz Pastor 12, entresuelo, izquierda.

Se arrienda un piso, en la calle de Santa Clara, 18.

Informes: en el primer piso.

Habitaciones. Cedería dos nuevas e higiénicas, con derecho a cocina, a matrimonio o señora. Precio módico.

Informes en esta Administración.

Aceitunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.º de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 12, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.

Vendo, bocoyes usados, bien enviados, muy baratos.

Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo.

Perro de caza; a quien se le haya extraviado, puede pasar a recogerlo previas sus gestas y pago de este anuncio y gastos, a casa de Toriño Revilla (Bar).

Se alquilan, planta baja y habitaciones, sitio céntrico.

Razón: en esta Administración.

Motor Crosley de aceites pesados 28 H.P. nuevo, se vende.

Calle Madrid, Fábrica de Sierra. Florencio Martínez.

Local, para comercio o industria se alquila, en la calle de la Moneda.

Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.

Pérdida de unas gafas concha, en su caja, desde la Plaza de Prim a la Mayor.

Se gratificará su entrega en Sombroñera, núm. 2, 2.º.

Sierra de cinta, vanda barata, como nueva, buena marca.

Manuel Sadornil, Barrio Gimeno, 29.

Sastre, militar y paisano. Hago trajes y abrigos, hechuras a 30 ptas; doy vuelta y arreglo.

Calle de Barrantes, 9, entresuelo.

Perrita canna «Basets», alemana lejitima, de tres meses, vendo.

Escribir a Ramón Roca, Valdeoceda, Valle de Valdivielso.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.

Victorino Gredilla, Paloma, 56 frente a la Catedral.

ESCABECHES, de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Se arriendan, habitación, locales y patio, sitios San Julián, 17.

Razón: Salas, 14, 1.º derecha.

Extravío hace unos días, de una medalla de plata con la fundadora del Sagrado Corazón por un lado. Desde La Castellana, Isla y Lain Calvo 14, 2.º, donde se gratificará por ser recuerdo de interés.

Guantes Suecia, gran colorido, precios baratísimos. Manoplas, Cabritilla, Gannza y Suecia, lavables, gran surtido. Liquidación guantes hilo y seda. Fábrica: Paseo de los Pisones, 8.

Joven con conocimiento de contabilidad, mecanografía y cálculos, ocuparía horas mañana o tarde en oficina o bien cobrando recibos o cosa análoga.

Informes: San Juan, 17, segundo.

Decoración, papeles pintados, persianas «Linoleum», últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata.

Venta, muestrarios y presupuestos: Droguerías MARCOS.

Chófer-mecánico, se ofrece.

Razón: San Juan, 47, tercero, derecha.

Vendo, camioneta FIAT, 2 toneladas, a toda prueba, facilidades pago.

Informes: Faustino Cerezo, Villamayor de Treviño.

SIDRA NATURAL, de Asturias, embotellada y en barricas, precios reducidos para vendedores según cantidad en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Traspaso. Se hace de la acreditada posada y casa de comidas de la Llana de Adentro, número 5, por no poder atender su dueño al tener que ocuparse de otro negocio.

Informarán en la misma.

Se ofrece sirvienta formal para dentro o fuera de la capital.

Informes: Calle Fernán-González n.º 25, dupdo, 4.

Fotografía Espiga. Retratos admirablemente ejecutados. Precios sin competencia. Avellanos, 8, Burgos.

Pérdida de una pluma estilográfica «Waterman», de oro, con las iniciales L. G. de O., grabadas.

Se gratificará espléndidamente, por ser recuerdo de familia, a quien la entregue en Miranda, 19, 1º.

Diputación Provincial

Comisión Gestora

SESION DEL DIA 5.

Preside el señor García Lozano y asisten los señores Peralta, Nebreda, Vega, Pagazaurtundúa, Díez Pérez y Giral, adoptándose los siguientes acuerdos.

Quedar enterada de un B. L. M. del Excmo. Sr. General de la 5.ª División, invitando a la Corporación a la ceremonial entrega de las nuevas banderas a los Cuervos de la guarnición.

Se da cuenta nuevamente del expediente sobre concesión de una pensión para el estudio de facultad, en el que el tribunal somete a la deliberación de la Diputación las dificultades de integrar las materias a tratar en el cuestionario por la diferente especialización de los opositores, bachilleres los unos en Letras y los otros en Ciencias.

Se acuerda que por el tribunal se confeccionen dos programas sin perjuicio de las preguntas que estime convenientes.

Expediente sobre provisión de una plaza de ayudante de la Sección de Obras Públicas.

Se aprueba una cuenta por reconocimientos de débitos hechos por el subdelegado de Medicina del partido en la Casa de Caridad.

Expediente sobre que se conceda subvención para obras de abastecimiento de aguas de Villalquín de los Infantes. Se acordó devolver el expediente para que se atengan al concurso correspondiente.

Se concede la salida definitiva de la Casa de Caridad a Felisa Santa María.

Que se abone al Ayuntamiento de Humada en concepto de subvención para obras de un camino la cantidad de 1.105,56 pesetas.

Idem ídem al de Villadiego de 1.897,40 pesetas.

Se concede autorización a don Valentín Corral, de Ezquerria, para cortar tres árboles contiguos a la carretera.

Idem ídem a don Esteban Ortega, de Pimilla de los Barruecos, para ejecutar obras en una casa de su propiedad.

Se informa favorablemente el expediente de autorización para efectuar el tendido de una línea eléctrica en la Venta de Torrubias a Burgos, a la S. A. Saltos del Duero.

Idem ídem de legalización de las obras relativas a la central eléctrica establecida en Bascos del Agua, solicitada por don José Gómez Rodríguez.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes actual, importante 438,315 pesetas.

Idem varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Se acuerda señalar la hora de las cuatro para la celebración de las sesiones.

acordó hacerles presente que la Diputación no tiene facultades para reclamar el expediente a que aluden, limitándose tan solo sus funciones a informar al gobernador cuando así lo solicita.

Se da cuenta nuevamente del expediente sobre concesión de una pensión para el estudio de facultad, en el que el tribunal somete a la deliberación de la Diputación las dificultades de integrar las materias a tratar en el cuestionario por la diferente especialización de los opositores, bachilleres los unos en Letras y los otros en Ciencias.

Se acuerda que por el tribunal se confeccionen dos programas sin perjuicio de las preguntas que estime convenientes.

Expediente sobre provisión de una plaza de ayudante de la Sección de Obras Públicas.

Se aprueba una cuenta por reconocimientos de débitos hechos por el subdelegado de Medicina del partido en la Casa de Caridad.

Expediente sobre que se conceda subvención para obras de abastecimiento de aguas de Villalquín de los Infantes. Se acordó devolver el expediente para que se atengan al concurso correspondiente.

Se concede la salida definitiva de la Casa de Caridad a Felisa Santa María.

Que se abone al Ayuntamiento de Humada en concepto de subvención para obras de un camino la cantidad de 1.105,56 pesetas.

Idem ídem al de Villadiego de 1.897,40 pesetas.

Se concede autorización a don Valentín Corral, de Ezquerria, para cortar tres árboles contiguos a la carretera.

Idem ídem a don Esteban Ortega, de Pimilla de los Barruecos, para ejecutar obras en una casa de su propiedad.

Se informa favorablemente el expediente de autorización para efectuar el tendido de una línea eléctrica en la Venta de Torrubias a Burgos, a la S. A. Saltos del Duero.

Idem ídem de legalización de las obras relativas a la central eléctrica establecida en Bascos del Agua, solicitada por don José Gómez Rodríguez.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes actual, importante 438,315 pesetas.

Idem varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Se acuerda señalar la hora de las cuatro para la celebración de las sesiones.

NOTAS DEMOGRAFICAS

Según los datos facilitados por la Jefatura provincial de Estadística, el movimiento de población, el mes de julio, tanto en la provincia, como en la capital, fué el siguiente:

EN LA PROVINCIA.

Nacimientos, 849; defunciones, 623; matrimonios, 119; abortos, 30. Natalidad por mil habitantes, 247; mortalidad, 181; nupcialidad, 0,35; mortinatalidad, 0,09. Población de la provincia, 344.385.

De los nacidos fueron: varones 455; hembras, 394; legítimos, 832; ilegítimos, 12; expósitos, 5; nacidos muertos, 15; muertos al nacer, 10; muertos antes de las 24 horas, 75.

De los fallecidos fueron: varones, 324; hembras, 299; menores de un año, 201; menores de cinco años, 298; de cinco y más años, 325. En establecimientos benéficos, menores de cinco años, 4; de cinco y más años, 25.

Los matrimonios fueron: de soltero y soltera, 95; de soltero y viuda, 3; de viudo y soltera, 15; de viudo y viuda, 6.

EN LA CAPITAL.

Nacimientos, 84; defunciones, 67; matrimonios 23; abortos, 5.

Natalidad por mil habitantes, 24,49; mortalidad, 1,99; nupcialidad 0,68; mortinatalidad, 0,15.

Población de la capital, 373.719. De los nacidos fueron: varones, 44; hembras, 40; legítimos, 73; ilegítimos, 6; expósitos, 5; nacidos muertos, 3; muertos al nacer, 1; muertos antes de las 24 horas, 1.

De los fallecidos fueron: varones, 44; hembras, 23; menores de un año, 11; menores de cinco años, 13; de cinco y más años, 54. En establecimientos benéficos: menores de cinco años, 3; de cinco y más años, 23.

Los matrimonios fueron: de soltero y soltera, 19; de viudo y soltera, 3; de viudo y viuda, 1.

Las causas que dieron mayor contingente de mortalidad, fueron: tuberculosis del aparato respiratorio (10) en la provincia y 5 en la capital; cáncer y otros tumores malignos, 27 y 6; enfermedades del corazón, 43 y 6; otras enfermedades del aparato circulatorio, 12 y 4; bronquitis, 12 y 2; neumonía, 28 y 3; diarrea y enteritis, 208 y 11; nefritis, 17 y 2; senilidad, 31 y 4; muerte violenta, o casual (excepto suicidio y homicidio), 30 y 10.

REPRESENTANTES

Se necesita para calzados prácticos patentados, pisos goma.

Fermín Galán, 36.—Fábrica de Calzados RUFO SALVADOR. VALLADOLID

LABORATORIOS

QUÍMICOS :- MATERIAL COMPLETO :- PRODUCTOS :- QUÍMICOS PUROS :- PIDANSE PRESUPUESTOS ESTABLECIMIENTOS JODRA PRINCIPE, 7. MADRID

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo. Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguerías.

El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias

TRIBUNALES

Señalamiento para el día 9. Recurso de revisión sobre reclamación de indemnización procedente del tribunal industrial de Vizcaya, seguido entre la Cd. de Seguros «L'Abelille» con don Valentín Arcechevarría y otros. Abogado, doctor Alfaro; procurador, señor Santamaría; ponente, señor Sánchez; Secretario del Lic. F. Soto.

SENTENCIA. En el recurso de revisión seguido ante el tribunal de Vizcaya, por don Manuel Ordóñez y Tobía, contra don José Llorente y Lasa, sobre indemnización por despido, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, declarando no haber lugar a dicho recurso, que interpuso don Manuel Ordóñez, contra la sentencia dictada por el juez-presidente del tribunal industrial de Vizcaya, de marzo último, por la que absolvió a dicho don José Llorente.

Terma en vísperas de fiestas

Grande es el número de forasteros que desde hace días se ven llegar a esta villa para presenciar las fiestas, tanto que apenas de las dos nuevas empresas de automóviles Lozano y Curjel recién puestas, para el servicio de viajeros, resultan insuficientes para traerlos, puesto que la primera tuvo que hacer ayer dos viajes.

LOS NOVILLOS. Ayer sobre las cuatro de la tarde llegaron a esta villa ocho novillos que han de lidiarse los días 8 y 9, así como también los tres novillos para la corrida del 10, tanto unos como otros, seguramente han de acudir a la ganadería de don Ignacio Encinas, del Espinar que es de donde proceden.

El corresponsal. 6 septiembre 1931.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Orden aclaratoria de la dictada respecto a la celebración de espectáculos taurinos, en el sentido que se indica, a saber: que podrán celebrarse corridas de toros o novillos en plazas provisionales, siempre que la lidia esté a cargo de toreros profesionales. Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Destinos a proveer en concurso entre las clases e individuos de tropa con arreglo a las disposiciones que se citan. Gobierno civil.—Se declara beneficiario del subsidio de familias numerosas a los comprendidos en la relación que se inserta. Circular de Higiene y Sanidad pecuaria declarando oficialmente extinguida la tuberculosis en término de Espinosa de los Monteros. Relación del número de licencias de caza expedidas durante el mes de julio último. Providencias judiciales y anuncios.

Sumario del número de hoy

Dirección General de Sanidad.—Se anuncia vacante la plaza de Médico titular del partido de Villarcayo, con la dotación anual de 2.200 pesetas. Gobierno Civil.—Acuerdo del Ministro de Trabajo y Previsión otorgando el beneficio de subsidio en concepto de funcionarios, a los que se relacionan, padres de familia numerosas. Circular de Higiene y Sanidad Pecuaria.—Se declara oficialmente extinguida la perneumonía contagiosa en término municipal de Burgos. Idem la peste porcina en término municipal de Bahabón de Esgueva.—Se declara oficialmente la existencia de mat rojo en el término municipal de Santovenia de Oba. Circular anunciando hallarse depositada en Sotragero una yegua agria. Diputación Provincial.—Se anuncia la opción para optar a una beca establecida por la Excelentísima Diputación provincial para el estudio del grado de Bachiller; se ha designado el día 14, a las tres y media de la tarde. Censo de Jurados.—Lista de varones que tienen derecho a figurar en la general de Jurados del Juzgado de Briviesca. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Briviesca

UNA CONFERENCIA. El día 2 tuvo lugar en el Salón Novedades de esta ciudad una interesante y amena «charra» como la calificó el conferenciante, que fué don Antonio Parra; ciego, y miembro de una de las Academias de ciegos de Valencia.

Fué presentado por don Antonio Villanueva médico forense. El señor Parra fué explicando la situación del ciego tan numeroso en España demostrando que la falta de protección del Estado y el poco cariño que la Sociedad le presta hace que muchos sean desgraciados no de siendo serios, pues el ciego, decía, puede y debe ser tan útil a la humanidad como los que disfrutan del tan preciado sentido de la vista.

Manifiesto que la mayor culpa la tienen los padres que miran a sus hijos como unos desgraciados abandonándoles y dejando sus facultades en et más desconsolador desamparo.

Abogó por que el ciego de calle y de guitarra desapareciera y se le dé un costoso previa instrucción y educación en centros que deben existir al igual que en Alemania, Francia y otras naciones, patrocinados por los Gobiernos, pues el ciego tiene una sensibilidad mucho más exquisita que los demás.

Demostro cómo el funcionamiento de los demás sentidos, le hacen percibir las imágenes en su cerebro hasta llegarlas a ver «allá dentro».

Salpicó su conversación con ejemplos y párrafos llenos de gracia y amenidad.

Terminó suplicando a todos hagan ambiente para que el Estado no abandone a los ciegos y cree escuelas don de puedan dedicarse a distintos oficios que indudablemente, pueden desempeñar como los demás; así como destinarlos a trabajos con los cuales puedan ganarse la vida honradamente, y olvidar su desgracia.

El público, poco numeroso desgraciadamente, le tributó una ovación. Terminado que fué el acto, le invitaron a ejecutar alguna obra en el piano, pues es un gran ejecutante y profesor de música obsequiándonos con una fantasía sobre motivos de la Verbena de la Paloma que fué aplaudidísimo.

Ayer noche el señor Parra dió un selecto concierto en el «Nuevo Casino» interpretando los clásicos más eminentes nacionales y extranjeros.

El público muy numeroso que le escuchó le tributó aplausos y entonaciones, bien merecidas a su favor de gran artista, por su exquisita técnica y delicada expresión que da a las obras que ejecutaba.

Nosotros aplaudimos y subrayamos los deseos del señor Parra y deseamos no galgan en el vacío para quien tiene el derecho y la obligación de apoyar en todo a los que privados de la vista física, poseen en alto grado los demás sentidos.

Es el señor Parra además un gran propagandista de la idea, y viaja por España para lograr que algún día sea una realidad lo que hasta hoy ha estado en el más lastimoso olvido.

Septiembre 4-931. El corresponsal.

Los mercados

Burgos, 8 MERCADO DE ABASTOS VARIOS. Huevos, a 275 pesetas docena. Gallinas, de 9 a 11 pesetas par. Pollos, de 7 a 11. Pichones, a 2'00 y 2'25. Conejos caseros, de 4 a 6 uno. Idem monteses, de 5 a 5'50. Gallos, a 6'00 pesetas uno. Codornices, a 0'60 y 0'70. Perdices, a 2'50. Liebres, a 6'00 y 7'00. Queso duro, a 4'05 pesetas kilo. Queso blando, a 2'50. Idem mantecoso de Villalón, a 4'00. Melón, a 0'50. Sandía, a 0'50. PESCADOS. Merluza, a 6'00 pesetas kilo. Congrio a 5'50. Pescadilla, a 2'00. Sardinas, a 1'20. Salmonetes, a 5'00. Bonito, a 2'50. Platusas, a 2'50. Zapatero, a 1,20. Calamares, a 4'00. Reyes, a 2,00. Mero, a 5'00. Almejas, a 5'00. Pageles, a 2'50. Abadejo, a 1'60.

Aranda de Duero

FIERAS Y FIESTAS. El Ilustre Ayuntamiento de esta villa, ha dispuesto siguiendo la tradición costumbre para solemnizar la festividad de Nuestra Excelsa Patrona la Virgen María de las Viñas, celebrar en el corriente año sus ferias y fiestas con los siguientes festejos y actos públicos.

Día 12.—Inauguración de las fiestas. Se verificará a las doce de la mañana en la Plaza Mayor, anudándose por medio de tres cañonazos y disparo de bombas morteros y cohetes. Acto seguido la banda municipal precedida de los gigantes recorrerá las calles de la población.

A las seis y media de la tarde se cantará en el Santuario de Nuestra Señora la Virgen de las Viñas, la letanía y la salva.

Seguidamente y hasta las nueve de la noche habrá baile público en la explanada que existe frente a la ermita, quemándose en los intermedios variados y vistosos fuegos artificiales.

Día 13.—A las diez de la mañana, se celebrará en el santuario de nuestra Excelsa Patrona, solemne misa, cantada por valiosos elementos de la villa; la cátedra sagrada la ocupará el M. I. Señor Magistral de la Catedral de Madrid, don Enrique Vázquez Camarasa.

Terminada la misa, la venerada imagen de la Virgen de las Viñas, será llevada en procesión alrededor de la ermita, con la pompa y acompañamiento de costumbre.

Por la tarde se cantará la salva como el día anterior, y a continuación baile público.

A las cuatro y media de la tarde gran partido de futbol.

Día 14.—A las doce de la mañana concierto en la Plaza Mayor por la banda municipal y elevación de globos grotescos.

A las cuatro de la tarde en la Plaza de Toros se presentará el grandioso acontecimiento, El Empasire, banda cómico-taurina, compuesta de 35 profesores y los grandiosos artistas del toreo cómico e As Charlot, El Bombero torero y Laurelio, que lidiarán y darán muerte a dos bravos becerros.

A continuación el valiente diestro Manuel Calderón, de Sevilla, estoqueará dos hermosos novillos de la ganadería de don Guadalupe Sancho, del campo de Salamanca (Tabera de Arriba).

A las diez de la noche, y bajo la dirección del entendido pirotécnico don Félix M. de Lecea, se quemará en la orilla del Duero, una bonita colección de fuegos artificiales.

Día 15.—A las doce de la mañana concierto por la banda municipal.

A las cuatro de la tarde monumental corrida de toros en la que se lidiarán seis hermosos toros procedentes de Contreras de la reputada ganadería de don Nemesio Villarreal, de Salamanca, para los afamados matadores de toros Eladio Amorós, Vicente Barrera y José Amorós Chico.

A las diez de la noche y por el mismo pirotécnico se dará una sesión de fuegos artificiales en el río Duero.

Día 16.—Por la mañana gran concierto, y por la noche hasta las doce, baile público en la Plaza Mayor.

Día 17.—Carrera ciclista, con diferentes premios en metálico, a la que solamente podrán inscribirse los de la localidad.

A las diez de la noche verbena en la Plaza Mayor, que se hallará iluminada espléndidamente; la banda municipal y pianos de manubrio, amenizarán la verbena.

Día 18.—A las doce de la mañana, concierto en la Plaza Mayor y por la noche baile público.

Día 19.—Gran verbena final, amenizada por bandas y pianos de manubrio.

Día 20.—Por la mañana concurso de belleza del partido de Aranda y adjudicación del premio.

Por la tarde, a las cuatro, festival taurino que presidirá la belleza del partido de Aranda y su corte de honor, en el cual se lidiarán cuatro novillos y a continuación, carrera de cintas.

En obsequio a los forasteros en los amplios salones de «La Tertulia», «Circular de Recreo», «Castro Artístico», «Circular de Labradores» y «La Filarmónica», darán amenos conciertos y distinguidos bailes de sociedad.

La feria de ganados y maderas labradas, se celebrará durante los días de la feria a la que como es sabido, concurren gran número de feriantes, atraídos por las muchas transacciones que en la misma se hacen.

Aranda de Duero, septiembre de 1931. —El alcalde, Calisto Séjias, P. A. del I. A., el secretario, Abdón Sáiz.

Quando Vd. necesite hacer sus compras

Veá primero nuestros anuncios

Cura el estómago «El Ellixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

CEMENTOS REZOLA. El mejor cemento español. Representación y depósito: Julio Puente Careaga. ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

BANCO MERCANTIL INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA. CASA CENTRAL: SANTANDER. 30 Sucursales en Castilla y León. Capital. Ptas. 15.000.000. Id. desembolsado. " 8.400.000. Reservas. " 13.600.000. DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100. El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores. BANCO CAMBIO BOLSA (tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores). Depósitos de valores. Préstamos a los labradores sobre cereales. Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital. Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100. Cuentas corrientes: a 8 días, 3. Idem de depósito: a 6 meses, 4. CAJA DE AHORROS. 4 por 100 de interés anual pagadero o acumulable por semestres vencidos. Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84. « 30 junio 1931: » 83.268.365,40. El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 45 millones de pesetas. A los cuenta-correntistas. Ptas. 14.525.474,58. A los imponentes de la Caja de Ahorros. » 29.560.286,72. A los depositantes. » 1.545.599,98. Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital. El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite. Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

AVANCE sus anuncios le rendirán más si su texto está bien redactado. AVANCE redacta anuncios que venden. ESPOLON 40

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO. RAPIDEZ PERFECCION BARATURA. TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES. CALLE DE SANTANDER. NÚM. 12 BURGOS. Obras de lujo, Programas, Folletos, Facturas, Carteles, Prospectos. Cartas-Sobres, Etiquetas envío, Recordatorios, Formularios de función, Circulares. Tarjetas visita y comerciales, Carnets, Estampas, Modelaje para oficinas, etc.

Barómetro:	Temperaturas:	A la una de la tarde 50
A las siete de la mañana 690,5	Máxima a la sombra 24,6	A las siete de la tarde 50
A la una de la tarde 689,8	Mínima a la sombra 7,6	
A las seis de la tarde 687,6	Dirección del viento:	Pluviómetro:
	A las siete de la mañana E	Día 7 lluvia en mm. 0,0

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

- SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50
- GASHELL: «Norie y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00
- DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50
- GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Gabañas de Virtus en combinación con los trenes correa de la Robla y en la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escorfulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año.

SALIDAS DE COCHES: de la capital, a las 7:30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde.

Apertura del establecimiento, del 15 de junio a 30 de septiembre

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturriabai), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIFUNDIRSE LOS PEDIDOS A

Servicio agrónomo

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

Abonos para todos los cultivos y adecuados

MADRID: Villanueva, 11

dos a todos los terrenos

OVIEDO: Mendizábal, 2

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le conviene aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONÓMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfhídricas, nitrogenadas

CLIRAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, etc.

CLIRAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos, asma.

PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES.

Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.

Del 20 de junio al 30 de septiembre

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

CONVALESCENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

Lea V. siempre EL CASTELLANO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7

MADRID

AGENCIA

DE

PROPAGANDA

PINTOR SOROLLA, 39

VALENCIA

VENTA EN TODOS

LOS ALMACENES Y

DEPOSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS



EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Marín, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villacampa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

? CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los

chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Atadoras Krupp

de 1'80, 1'50 y 1'20 metros de corte.

Recomendamos el tipo ligero especial de 1'20 de corte para dos mulas.

Son máquinas excelentes y garantizadas, almacén de maquinaria Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahles y Schlayer», Huerto del Rey 17, Burgos.

Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimiento se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Sundirector en Burgos y provincial

LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha Teléfono número 5

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42

LAIN CALVO 9 Y 11

BURGOS



TRAJES DE PANO, CORTE MODERNO de 45 a 150 pesetas



Vestidos de crepón, seda y en lana, colores novedad, a 20, 25, 30 y 40 ptas

Agavilladoras Krupp

Son la tranquilidad del labrador por que conseguirá segar pronto y bien, a reducido coste. Disminuidas al mínimo, paradas, roturas y entorpecimientos. Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahles y Schlayer», Huerto del Rey 17, BURGOS.